

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33971** *ISKON CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Bilbao-Vizcaya,

Hago saber: Que en la Pieza de Ejecución número 90/2009 de este Juzgado seguido a instancias de Don Ignacio María Urra Muñoz, contra la entidad Mercantil referida se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la empresa ejecutada "Iskon Construcciones, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por importe de 2.400,00 euros de principal, más la de 240,00 euros, calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao (Bizkaia.), 17 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial.

**ID: A090084692-1**